

ARC²²

Archivo Municipal de Algeciras
Mayo 2013

La comarca en flor

The may song

*Mes de mayo, mes de mayo,
mes de mayo, primavera,
Cuando los pobres soldados
marchaban para la guerra.*

*El soldado que va en medio
es el que más pena lleva.
Le pregunta el capitán:
-¿Por qué llevas tanta pena?*

*¿Es por madre? ¿Es por padre?
¿O es por venir a la guerra?*

*-Ni es por madre, ni es por padre,
ni es por venir a la guerra,
es por mi querida novia,
que se va a morir de pena.*

*-Coge el caballo, soldado,
y marcha para tu tierra,
que por un soldado menos
no se va a perder la guerra.*



Parte de cada uno.

Ciudad de Algeciras

Estado numerico de los enfermos y heridos que, procedentes del Ejercito de Africa, entraron en los hospitales de esta Ciudad, salieron curados o inutilis, fallecieron y quedan existentes en el dia de la fecha.

Entraron.			Salieron curados.			Salieron inutilis.			Fallecieron.			Quedan existentes.		
Enfermos	Heridos	Total.	Enfermos	Heridos	Total.	Enfermos	Heridos	Total.	Enfermos	Heridos	Total.	Enfermos	Heridos	Total.
2.580.	624	3.204	2.236	464	2.689	21	13	34	93	27	120	221	20	241

Algeciras 18 de Mayo de 1860

El Alcaide
A. J.

Señor Comandante de la Plaza de Algeciras
10 de Mayo de 1860

Remito a V. S. el estado numerico de enfermos y heridos procedentes del Ejercito de Africa entrados en estos Hospitales de Algeciras en el dia de hoy y el cual esta conformado con las noticias de la parte de Algeciras de la Comandancia Militar de Algeciras - J. P. A. J.

Enfermos y heridos del ejército de África en los hospitales de Algeciras en 1860

El cinco de mayo
mi mamá me ama
amo a mi mamá



3.07. Beneficencia y
asistencia social.
Expedientes.
Ayudas económicas.
Año 1888. Caja 159

Nuestro Ayuntamiento de esta Ciudad

Maria Jeronima Cordova,
de esta Ciudad ante V. S. D. con
el respeto y consideracion debida
expone: Que segun se hace
constar por la adjunta certifi-
cacion facultativa su esposa
Nicolas Antonia Mena do-
miciliada calle Alta n.º 68. Se
encuentra enferma y no pue-
de lactar a su unico hijo, y en-
viendo de medio para su
ama de cria, se ve en la ne-
cesidad de recurrir al Ayun-
tamiento para que de los fondos
Municipales se corte el ama
que a de lactar a su mencio-
nado hijo.

Suplico al Nuestro Ayuntamiento

Se digna acceder a' esta soli-
citud por ver una verdad,
y su justicia. Algeciras a'
diez de Mayo de mil ochocien-
tos ochenta y ocho =

Juan Hernandez

Al Sr. D. Juan

La Comision de Beneficencia que su-
crite en vista de la instancia que an-
te de, ha adquirido los antecedentes
necesarios para comprobar que Nico-
lase Antonia Mena esposa de Juan
Benjamin de Valle Hoy suferente en
capacidad de lactar a un hijo suyo
y que el padre de este es un pobre an-
tesano que no tiene para pagar sus
necesidades; su Comisionaria estimo la
Comision de justicia que el Ayun-
tamiento se sirva acordar el caso

que se solicita en la instancia que
es de contumacia, continuandose por
el tiempo que dura la incapacidad
de la madre para la lactancia y
cuando mas hasta que la criatura
haya cumplido su año de edad.

La Comision no obstante recomen-
da lo que estimo mas conforme a
justicia

Algeciras 9 de Mayo 1888.

Transcripción

Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad:

Juan Femenia(s) Córdova, de esta vecindad, ante vuestra señoría ilustrísima con el respeto y consideración debida expone: Que según se hace constar por la adjunta certificación facultativa, su esposa Nicolasa Antonia Mena, domiciliada calle Alta, nº 68, se encuentra enferma y no puede lactar a nuestro hijo. Y careciendo de medios para un ama de cría, se ve en la necesidad de recurrir al Ayuntamiento para que de los fondos municipales se costee el ama que (h)a de lactar a su mencionado hijo.

Suplico al ilustre Ayuntamiento se digne acceder a esta solicitud por ser una verdad y en justicia. Algeciras a dos de mayo de mil ochocientos ochenta y ocho.

Juan Femenias.

Ilustrísimo señor:

La Comisión de Beneficencia que suscribe, en vista de la instancia que antecede, ha adquirido los antecedentes necesarios para comprobar que Nicolasa Antonia Mena, esposa de Juan Femenias, se halla hoy enferma e incapacitada de lactar a un hijo suyo y que el padre de éste es un pobre artesano que no tiene para pagar una nodriza. En consecuencia, estima la Comisión de justicia que el Ayuntamiento se sirva acordar el socorro que se solicita en la cuantía que es de costumbre, entendiéndose por el tiempo que dure la incapacidad de la madre para la lactancia y cuando más hasta que la criatura haya cumplido un año de edad. La Corporación, no obstante, resolverá lo que estime más conforme a justicia.

Algeciras, 9 de mayo 1888.

Acueducto de Algeciras

1777-1783





Señor Presidente e individuos del Ayto. Constitucional de esta Ciudad

Doña María de los Dolores Maldonado, vecina de esta Ciudad y Presidenta de la Sociedad de San Vicente de Paúl, a V.S. con la debida consideracion dice, tiene solicitada de la Direccion general de Loterias permiso para establecer en el real de la feria un bazar, donde se rifen varios objetos, a fin de aumentar los fondos con que atender mejor a las necesidades de las pobres acogidas; y en esta virtud =

Sup. a V.S. se sirva concederle sitio suficiente para formar una tienda que sirva al expresado objeto. Es gracia que no duda obtener de V.S. cuya vida sea feliz.
Algeciras 1.º de Mayo de 1862

La Presidenta
Dolores Maldonado
Viuda de Morillon

PREPARANDO LA FERIA

Señor presidente e individuos del Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad:

Doña María de los Dolores Maldonado, vecina de esta ciudad y presidenta de la Sociedad de San Vicente de Paúl, a vuestra señoría con la debida consideración dice: tiene solicitada de la Dirección General de Loterías permiso para establecer en el real de la feria un bazar, donde se rifen varios objetos, a fin de aumentar los fondos con que atender mejor a las necesidades de las pobres acogidas. Y en esta virtud:

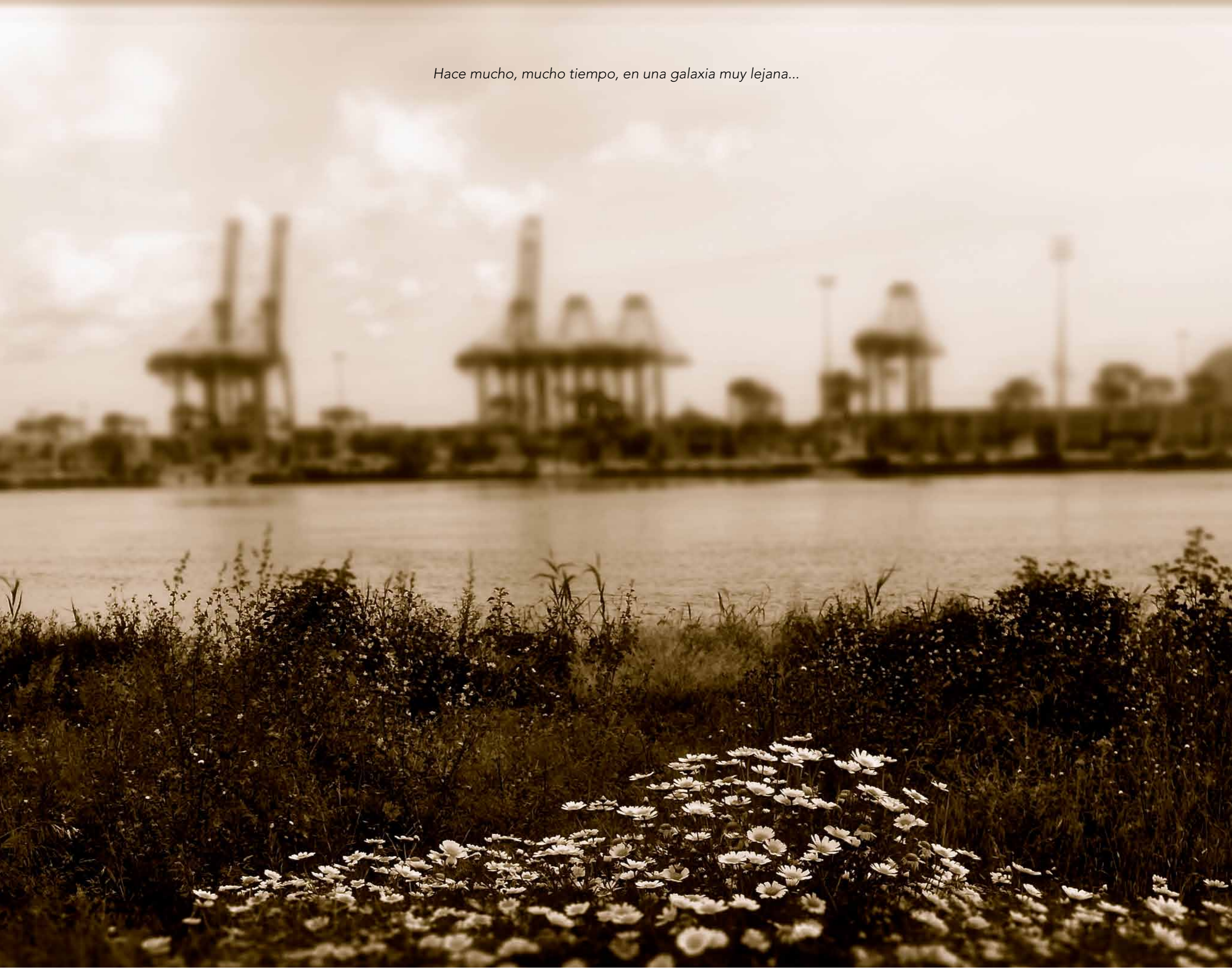
Suplica a vuestra señoría se sirva concederle sitio suficiente para formar una tienda que sirva al expresado objeto. Es gracia que no duda obtener de vuestra señoría, cuya vida guarde Dios muchos años.

Algeciras, 1º de mayo de 1862.

(Firma) La Presidenta
Dolores Maldonado, viuda de Morillón.



Hace mucho, mucho tiempo, en una galaxia muy lejana...





NOTA SOBRE LA PETICIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE DE
MERCANCÍAS E INSTALACIONES EN EL PUERTO DE ALGECIRAS.-

Si el Excmo.Sr.Presidente de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos estima, por las razones que sean, no ser conveniente el encabezamiento de la instancia tal cual está planteado (Alcaldes de Algeciras, San Roque, Los Barrios; Jefe Sindical, etc.) que al fin y al cabo son componentes o dependientes de la Comisión, se podría (salvo su superior criterio) encabezar por:

Una petición que formula la CEPESA, Industrias corcheras, Industrias conserveras, Consignatarios de Buques, Cofradías de Pescadores, etc. a la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos pidiendo:

a) La inmediata realización de la obra que habilitaría el MUELLE DE MERCANCÍAS E INSTALACIONES PORTUARIAS (Almacenes, Silos, Frigoríficos, Depósitos de cementos, etc.) DEL PUERTO DE ALGECIRAS, QUE NO EXISTE.

b) Si las dificultades económicas • programación del año 1967 no lo permiten, que la referida obra sea declarada URGENTE Y PREFERENTE para la próxima asignación que se acuerde al Puerto de Algeciras.

c) Tanto para poder cumplimentar los dos anteriores apartados, como para tantear la posibilidad de una financiación anticipada, es indispensable tener en el menor tiempo posible el oportuno PROYECTO para conocer exactamente la cifra de que se trata.

Examinada la petición por la Comisión de Servicios Técnicos, es probable que S.E. el Presidente acuerde, previo los correspondientes informes del Ingeniero Director del Puerto y el Comandante Militar de Marina, llevarla a la Comisión de Dirección y ésta a su vez al Excmo.Sr.Ministro de Obras Públicas.

Una vez conocido, aunque sea con un carácter oficioso, el criterio de la Comisión en esta cuestión, se puede comentar y anticipar en el mismo carácter al Excmo.Sr.D.Vicente Mortes para conocer su opinión, y si lo cree oportuno incluso hablar previamente al Excmo.Sr.Ministro de Obras Públicas.

Lo que se pretende es no presentar nada como no sea que previamente tenga la conformidad o beneplácito oficioso de TODAS las Autoridades, con el fin de reducirnos a luchar contra la única dificultad justificable en este caso, la FINANCIACIÓN; pero que no ocurra como desgraciadamente a veces pasa, que un mal planteamiento, • el prescindir del informe de algún Técnico, haga irrealizable una obra de tan gran interés general.

NOTA DE LAS NECESIDADES DEL PUERTO PESQUERO DE ALGECIRAS

"VARADERO, CASAS DE MAQUINAS Y TALLERES ANEJOS":

Está terminada la construcción de las rampas del nuevo Varadero.

Para que el mismo pueda prestar sus servicios para el normal disfrute del gran número de embarcaciones pesqueras que diariamente arriban a este puerto para efectuar la venta de sus capturas, y que están tan necesitadas de varaderos, es de la mayor urgencia el que se anuncie la subasta de "ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE LOS CARROS Y MAQUINARIA", cuyo Proyecto se encuentra en la Dirección General de Puertos, pendiente de este trámite.

También es muy preciso, dada la gran necesidad sentida de los mismos, el que se construyan en dicho Varadero talleres mecánicos y de carpintería de ribera.

"PAVIMENTACIÓN, VÍAS Y SANEAMIENTOS DEL MUELLE PESQUERO":

Con el fin de que las obras de prolongación del nuevo muelle pesquero reúnan las debidas condiciones de aprovechamiento, es del todo necesario y de urgente ejecución, el que se lleven a cabo las mismas, cuyo Proyecto se encuentra en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, pendiente del trámite de subasta.

"CASETAS PARA ARMADORES Y EXPORTADORES":

Dada la total carencia de estas instalaciones en el muelle pesquero, y ante la gran necesidad que de ellas tienen el gran número de armadores y exportadores que existen en este puerto, es de suma urgencia el que por la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas se disponga lo necesario para que se lleve a cabo la redacción del correspondiente Proyecto de estas obras y se anuncie la oportuna subasta para su ejecución, en el más breve plazo posible.

CONSTRUCCIÓN DE NUEVA LONJA EN EL MUELLE PESQUERO:

Ante la pretensión de la Dirección Facultativa del Puerto de trasladar los almacenes de envases para el pescado, que actualmente se encuentran en el muelle de La Galera, al sitio provisto para la nueva Lonja que se necesita y hace falta construir en la prolongación del muelle pesquero para el normal desenvolvimiento del intenso tráfico pesquero que diariamente arriba a este puerto, por haberse comprobado, aún antes de su inauguración, que la que existe actualmente, de unos ciento veinte metros de longitud, es insuficiente para el fin a que está destinada, y ante el gran perjuicio que con esta medida se ocasionaría a la flota pesquera, por cuanto que con ello no se podría llevar a cabo la construcción de la nueva LONJA que están precisa para cubrir su sentida necesidad, la Cofradía Sindical de Pescadores de Algeciras, en nombre de los armadores y pescadores que representa, ha hecho constar su respetuosa pero enérgica oposición para que los almacenes de envases para el pescado se trasladen al referido lugar; y hemos de solicitar de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el que disponga lo conveniente para que se lleve a cabo la redacción del Proyecto y anuncio de la correspondiente subasta de la nueva Lonja, de cuya necesidad se entiende están convencidas las Autoridades del Ministerio de Obras Públicas, por imperativo del gran volumen de pesca desembarcada (unas sesenta mil toneladas en el pasado año de 1.963 que está previsto alcanden las cien mil en muy pocos años), como por la necesidad de utilizar la mayor longitud de atraque para que los barcos puedan alijar el pescado y que éste sea vendido y preparado lo más rápidamente posible, para alcanzar la hora de salida de los trenes pesqueros y camiones que han de transportar la pesca a los puntos de consumo. Una vez construida y en funcionamiento esta nueva LONJA, podría destinarse la que existe actualmente para almacenar los envases de pescado.

La Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto acordó, con el sólo voto en contra del Sr. Ingeniero Director, no anunciar la subasta de los almacenes de envases para el pescado en el lugar destinado para la nueva Lonja,

que tan necesaria es, cuyo acuerdo fué remitido a la citada Dirección General de Puertos, en cumplimiento de las normas reglamentarias, para lo que es-timo decidir. Hay que esperar que dicho Superior Organismo resuelva de acuerdo con los deseos y necesidades de los encuadrados en la Cofradía de Pescadores y de conformidad con el adoptado por la citada Comisión Permanente de la Junta de Obras de este puerto.

RELLENO DE LA DÁRSENA VILLANUEVA:

Habiéndose efectuado por la Junta de Obras del Puerto el relleno de la mitad de la Dársena Villanueva, donde siempre han venido y vienen atracando las embarcaciones dedicadas a la pesca de "Cerco" y de "Trasmallo" en aguas de la Bahía de Algeciras, con motivo de las obras que se están realizando para darle mayor amplitud a la entrada del muelle pesquero de este puerto, y teniendo referencias de que se pretende rellenar la misma por completo, y visto el grave problema de atraque y resguardo que con ello se les ocasionaría al gran número de estas pequeñas embarcaciones, lo que aumentaría la falta de línea de atraque existente en este Puerto, la Cofradía Sindical de Pescadores de Algeciras se ha opuesto con todos los respetos en la información pública llevada a cabo, a que se efectúe esta pretensión, hasta tanto no se construyan muelles para que los barcos de pesca puedan ser atracados y estar resguardados de los temporales que puedan asotar estas costas; extremo éste, que muy bien podría solucionarse haciendo atracable la escollera del Paseo Marítimo, en la extensión que fuese necesaria para ello, prolongando el espigón que hoy resguarda dicha Dársena Villanueva, con el abrigo correspondiente.

HACER ATRACABLE LA PARTE ESTE DEL MUELLE PESQUERO:

Ante el gran número de embarcaciones pesqueras que tienen su base en este puerto y las forasteras que arriban al mismo para efectuar las ventas de sus capturas, es patente la insuficiencia de línea de atraque con que cuenta el actual muelle pesquero, aún después de la prolongación efectuada, por lo que es necesario el hacer atracable, mediante la construcción de un muro de muelle, el lado Este del propio muelle pesquero, actualmente cerrado de escollera, con lo que, además, se ganaría para el muelle, la parte correspondiente al talud; solicitamos, asimismo, de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el que se digno prestar su apoyo a esta necesaria aspiración.

CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA FRIGORÍFICA EN EL MUELLE PESQUERO:

Por último, debe solicitarse de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, el que se digno dispensar la mejor acogida a la petición formulada por la Cofradía Sindical de Pescadores de este puerto, en instancia dirigida con fecha 25 de Septiembre último al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas de construcción de una "PLANTA FRIGORÍFICA PARA LA CONGELACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADOS Y OTRAS CLASES DE ALIMENTOS Y PARA LA FABRICACIÓN DE HIELO" conforme al anteproyecto presentado, en la única parcela que existe destinada para ello en el muelle pesquero del Puerto de Algeciras, dado el fin social y asistencial que le corresponde desarrollar de conformidad con sus Estatutos y el gran beneficio que ello ha de reportar a las embarcaciones y sus tripulantes que pertenecen a la citada Cofradía Sindical de Pescadores, y a las forasteras que arriban a vender sus capturas en la Lonja de este puerto, para lo cual se tiene la promesa del Instituto Social de la Marina de que concederá a dicha Entidad la máxima ayuda económica para llevar a cabo esta justa aspiración.

Encontrándose este proyecto de la Cofradía de Pescadores en competencia con otros 3 presentados por igual número de Sociedades, fué informado favorablemente, por mayoría de votos, en la reunión celebrada por la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras.

Algeciras, Abril de 1.964

LA MANO Y LA BOLA

Commissioned by the City of Algeciras, Spain, La Mano y La Bola is positioned on El Cabrito Ridge between Algeciras and Tarifa, Spain, overlooking the Strait of Gibraltar. The two sides of the Hand are made of 1100 movable panels, when activated by a 10 m.p.h. breeze, swing out. The ball rotates at 5 r.p.m., powered by wind. steel, alum; 1997. Ball - 20' dia. Hand - 27' x 40' x 5' 1995-1997.

<http://toddslaughter.net/>



6

INFORMES DE CONSERVAS GARAVILLA SOBRE POSIBILIDADES PESQUERAS EN ALGECIRAS

SITUACION DEL PUERTO DE ALGECIRAS.- La situación geográfica así como la bahía en la que está situado este puerto es privilegiada bajo todos los puntos de vista. Este puerto se halla equidistante de las zonas de pesca de Argelia, Bahía de Melilla, Bahía de Ceuta, Bahía de Larache, costa sur de Casablanca y el punto más cercano a la zona Sur-Atlántica, donde en la actualidad desarrolla los trabajos de pesca, flotas tan importantes como la Japonesa, la Rusa, la Alemana y la incipiente flota congeladora Española.

El puerto de Algeciras ofrece un fácil desarrollo pesquero puesto que ya disfruta del suficiente prestigio y confianza para los pescadores del Cantábrico que podrían ser pioneros del primer impulso de pesca en gran escala.

LUGARES DE PESCA.- TUNIDOS.- Desde el mes de Mayo hasta el mes de Diciembre es fácil la pesca de esta especie, en lugares cercanos como la Bahía de Larache, Golfo de Cádiz y Sur de Casablanca hasta la altura de Safi, Agadir y Cabo Yubi, así como los bajos situados entre las Azores y Canarias que a nuestro entender y por investigaciones realizadas por una compañía americana son lugares de pesca más abundantes.

SARDINAS.- Las sardinas se sitúan y se capturan de los meses de Junio a Octubre a lo largo de toda la costa Norte de Africa y Sur de Portugal, así como en los bancos de Safi, Agadir que a nuestro entender son los más abundantes del mundo para esta especie. En los mismos lugares se dá la caballa en determinadas épocas en abundancia excepcional.

BOQUERONES.- La pesca de esta especie se realiza casi todo el año en gran abundancia en la costa Norte de Africa y Sur de España, por la actual flota de Andalucía bien preparada para esta especie.

ACTUAL DESARROLLO.- Teniendo en cuenta que el puerto de Algeciras está situado en pleno Estrecho de Gibraltar, pase obligatorio para el desove del pescado al Mediterráneo con corrientes que arrastran un plátón abundante y diversificado por las distintas temperaturas del agua, de fáciles cambios, podría ser incrementado muy fácilmente hasta tomar la primera posición de España como puerto pesquero.

Actualmente el puerto de Algeciras es en España el segundo puerto de pesca industrializable, tras de Vigo, no obstante carecer por completo de flota propia de pesca de túnidos y de otras especies.

Esta situación privilegiada que actualmente ocupa en su volumen de venta de pesca, es por ser el puerto exportador de fresco más solicitado por todos los exportadores.

Nosotros somos de la opinión de que los industriales debemos de diversificar nuestras funciones y respetar a los pescadores su función de pescador, a los fabricantes de latas, su función de fabricación de envases metálicos y así sucesivamente, sin invadir campos ajenos que requieren una especialización, ya que somos unos convencidos de que el industrial que quiera cubrir todas las funciones vá a un seguro fracaso.

POSIBILIDADES DE PESCA DE TUNIDOS.- Algeciras es el lugar más propicio de España para la pesca de túnidos en gran escala, por estar más cercana a los lugares de pesca y a los mares de Sur-Atlántico de pesca casi constante.

Para llevar a feliz éxito la pesca de túnidos desde Algeciras, sugerimos las siguientes soluciones:

- A) Creación de una flota pesquera de barcos de madera como los utilizados en los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa con viveros de cebo vivo, con una capacidad de 60 toneladas de agua.
- B) Creación de tres transportes frigoríficos y que cada uno de ellos disponga de 80 toneladas de congelación en 24 horas en tanques de salmuera.
- C) Facilitar el trasplante de 500 pescadores con sus familias del Norte al Sur, facilitándoles casas que podrían adquirirlas con facilidades de pago por créditos del Instituto Social de la Marina, para que trasladándose con sus familias a este puerto de Algeciras, se podría crear la primera flota de pesca de túnidos con viveros, para más tarde cuando los pescadores de Andalucía dominaran este sistema, podría proliferar la flota pesquera de túnidos.
- D) Conceder créditos navales en un 80% del valor de las embarcaciones antes citadas con el fin de que los nuevos armadores del Cantábrico se animasen a la construcción y montaje de estos barcos, obligándoles a tener base en Algeciras y a dedicarse a la pesca desde este puerto por un mínimo de 8 meses al año.

Recomendamos embarcaciones de madera con una capacidad de 60 toneladas de agua por el hecho de que ya se tiene una experiencia con la pesca de estas embarcaciones en el Cantábrico, siendo más efectivas y seguras que las embarcaciones de hierro ya que los túnidos requieren evitar ruidos de cojinetes, vibraciones de tubos, ejes de cola descentrados, etc. etc. que originan el fracaso de la pesca y siendo el hierro mucho mejor conductor de estos sonidos en la mar, se requiere una perfección en la construcción y montaje, y siempre son los pioneros los que sufren las consecuencias del fracaso. Creada una flota de túnidos por este sistema, que en cada barco pudiesen trasladarse 3 o 4 pescadores armadores del Cantábrico, con el resto de la tripulación andaluza, se originaría la primera flota que tendría una sucesión fácil con futuros armadores andaluces.

La pesca de túnidos que actualmente se realiza en Algeciras por embarcaciones del Cantábrico que se trasladan en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre se podría intensificar, ya que esta pesca es abundante desde el mes de Mayo hasta el mes de Diciembre y después podría esta flota trasladarse al Africa Occidental y entregar el pescado a los tres transportes antes citados de la siguiente forma:

TRANSPORTES FRIGORIFICOS.- Estos barcos deberán tener una cubicación mínima refrigerada de 60 - 80.000 piés cúbicos y disponer de 4 - 6 tanques congeladores por inmersión en salmuera sin ninguna complicación más.

Estos transportes frigoríficos tendrán una función de gran rendimiento económico y social desde mediados de Noviembre a mediados de Mayo en aguas del Africa Occidental, paralelos 12 a 0 grados. Estos barcos transportarán 500 toneladas de hielo adquirido en el puerto de Algeciras en bolsas de plástico de 50 Kilos a temperaturas de -4 a -10 grados, hielo que luego será facilitado a los barcos a un precio que siempre será el 50% del que actualmente les suministran las bases americanas de la Vancap y Star-Kiss. Tres barcos transportes frigoríficos podrían formar un equipo y funcionar en cadena con una flotilla de 40 - 50 barcos atuneros de madera antes descritos, suministrándoles víveres y gas-oil si fuera necesario y economizando de esta forma a nuestros pescadores un 80% de sus actuales costos de manutención y explotación.

Recibido el pescado a bordo de cualquier refugio, bahía o puerto se someterá a congelación su pescado, almacenamiento, conservación y transporte, realizando sus ventas en este puerto de Algeciras y transportando juntamente con el pescado las bolsas vacías de plástico para el nuevo ciclo de transporte. Estos barcos serán siempre comerciales para el transporte de otros productos congelados a la Península durante los meses de Junio a Noviembre, que los túnidos suben hacia estas costas por el aumento de las temperaturas de las aguas, ya que se requiere para la pesca de túnidos temperaturas entre los 19 y 24 grados centígrados.

ESTIMULOS PARA EL PERSONAL.- Sería conveniente recomendar que los estímulos al personal de los barcos pesqueros fuesen idénticos a los que actualmente se emplean en el Cantábrico, suprimiendo los sueldos mínimos que tan inefectivos son en estas costas y considerándoles en cambio los mismos porcentajes y condiciones del Cantábrico, donde los pescadores tienen un ingreso que oscila entre las 70 y 120.000 pesetas anuales, por pescador tripulante en contraste con los mermados e insuficientes ingresos que tienen actualmente los pescadores en Andalucía.

BARCOS SARDINEROS.- Una de las condiciones que para la concesión de créditos navales debiera fijarse para este tipo de barcos, sería la velocidad mínima de crucero. En nuestro entender una de las causas por las que el coeficiente de pesca del pescador Español es bajo, es la falta de velocidad de sus barcos.

Para la flota destinada a la pesca en Agadir las dimensiones máximas deberían ser en nuestro entender de 150 toneladas de desplazamiento con un revestimiento de aislante en sus bodegas de por lo menos 15 cms. de corcho y un pequeño compresor de gas-freon para bajar la temperatura de sus bodegas a -2 grados y de esta forma sostener el hielo los días de vientos Norte e imposibilidad de pesca.

La velocidad de estos barcos debiera de exigirse un mínimo de 12 millas con motores revolucionados tipo Cacterpillar, Bodouin, etc, con reductora al eje de cola. En todos los países desarrollados se utiliza este tipo de motores que ocupando menos espacio y menos peso, dá una mayor velocidad y agilidad a los barcos de pesca y desgraciadamente en España y máxime en estas costas tenemos barcos con motores antiguos y pesados y con velocidades de 5 - 6 millas que hacen inefectiva la pesca. También debería ser obligatorio el montaje en todos los barcos de la sonda detectora de pesca, de radio-telefonía y del gonio, para el enfoque de rumbo a los lugares de pesca en aquellos momentos.

En lo que respecta a los barcos sardineros que pescan en la costa debería de exigirse una velocidad mínima de 10 millas, con un revestimiento en sus bodegas mínimo de 10 cms. de aislamiento de corcho, así como la sonda detectora de pescado, la radio-telefonía y el gonio, y siempre también con motores revolucionados para una mayor efectividad en la pesca.

Estos barcos dedicados en la costa a la pesca de la sardina son los mismos que capturan el boquerón en estas proximidades y también a nuestro entender debe ser obligatorio para la concesión de créditos para los artes de pesca, que estos sean los más modernos, como por ejemplo, redes obligatoriamente de nylon.

FLOTA CONGELADORA PARA TUNIDOS Y SARDINAS.- El acertar con los prototipos mas eficientes para la pesca de túnidos es una labor que requiere una experiencia de años y donde siempre los pioneros han de llevar la peor parte. El sistema de la pesca de túnidos con palangre estilo Japonés aún puede decirse que los Japoneses están experimentando los prototipos ideales y esto puede verse en el muelle de Las Palmas la diversificación de tipos de barcos que tienen. Este sistema de pesca requiere para su efectividad una flota muy numerosa y bien compaginada para que se notifiquen los unos a los otros los lugares de pesca en el día.

Para la pesca de túnidos con redes, aún no se ha llegado en España a una experiencia completa y hasta el momento lo mas efectivo del sistema ha sido utilizar los barcos pequeños del Cantábrico para cebar el pescado y rodear con su red el atunero congelador a barco y pescado.

Por los referidos motivos no nos atrevemos el día de hoy a recomendar ninguno de estos dos sistemas de pesca, ya que sabemos a ciencia cierta que los barcos tradicionales de Bermeo desplazados a Dakar han realizado siempre una buena pesca en proporción a sus gastos de explotación y con este sistema utilizando transportes frigoríficos como recomendamos tenemos la certeza de que la pesca sería realmente abundante y económica.



Vista aérea del Muelle Villanueva. Año 1964

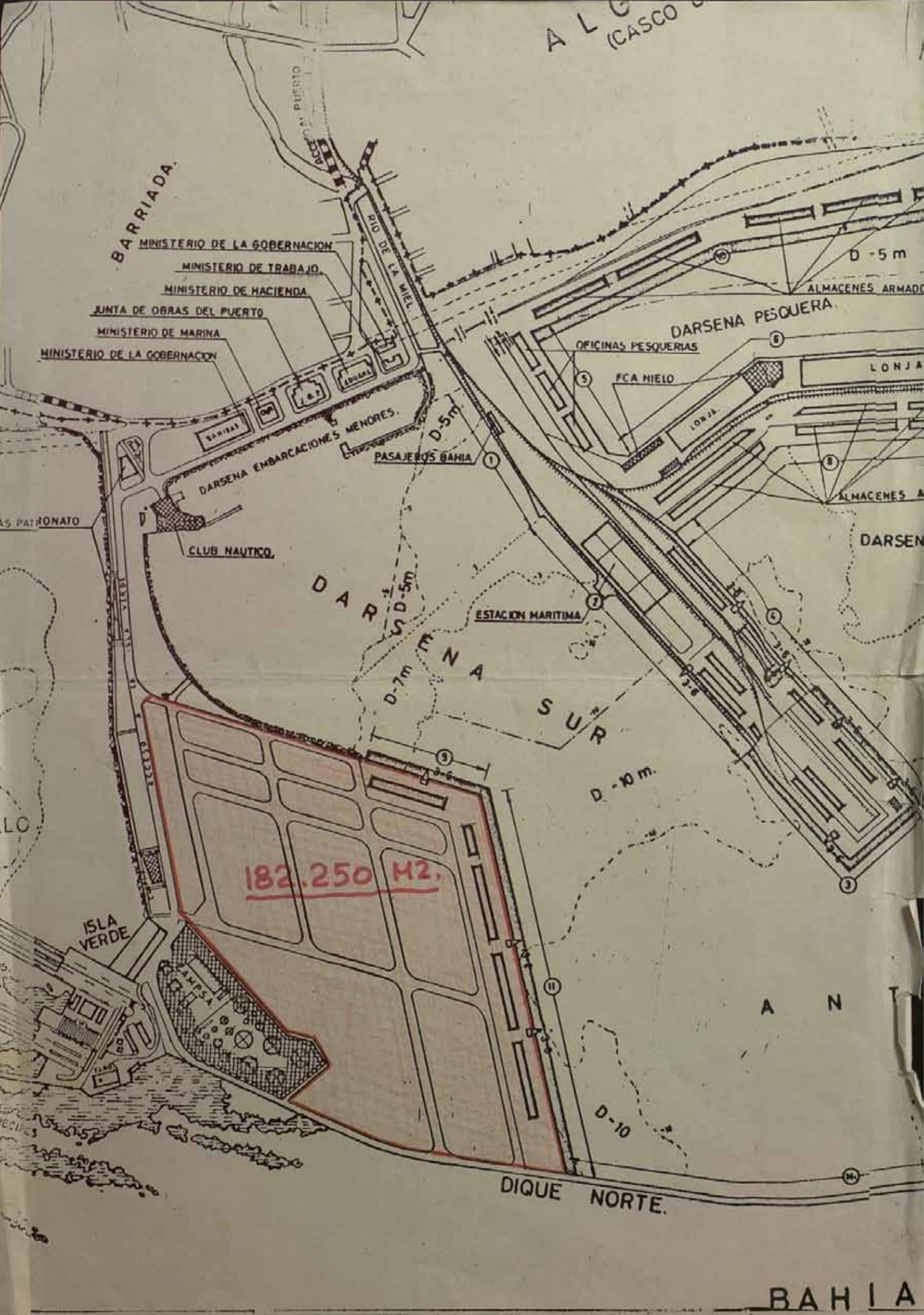


Plano de la costa de Algeciras. Año 1913

2.06. Contratación. Expedientes. Servicios. Casino-balneario. Años 1909-1918. Caja 17



Mayo de 1913. Visita del ministro de Fomento Miguel Villanueva al Puerto de Algeciras, en la que se colocó la primera piedra del muelle de Alfonso XIII, siendo también conocido como Muelle de la Galera



Plano de la costa de Algeciras. Año 1964

3.02. Servicios agropecuarios e industriales. Promoción económica. Puerto y Pesca. Año 1964. Caja 169

UFCA

La agrupación fotográfica es la invitada del mes, a la que agradecemos que nos facilitara las viejas imágenes de la ciudad y el puerto de Algeciras, pertenecientes al Archivo Fotográfico de la APBA



Estamos en el año 2013 después de Jesucristo. Toda la Hispania está ocupada por las retransmisiones deportivas y los programas del corazón... ¿Toda? ¡No! Una agrupación compuesta por irreductibles meriníes resiste, todavía y siempre, al invasor, empeñada en difundir la fotografía por los cuatro puntos cardinales.

SUPLEMENTO AL NUM. 136 DE "EL CRONISTA"

Obsequiamos hoy á nuestros lectores con el presente suplemento, que dedicamos en justo elogio al acontecimiento artístico que muy en breve tendrá lugar en el Pabellón del Casino, ofreciendo con antelación argumento y detalles de la hermosa creación del genial dramaturgo Jacinto Benavente, titulada.



MALQUERIDA

interpretada por la Compañía del notable actor FRANCISCO FUENTES bajo el siguiente



Antonia Arévalo en el papel de «Raimunda».

REPARTO	
RAIMUNDA	Sra. Arévalo
ACACIA	» Muñoz
JULIANA	» Moreal
MILAGROS	Sra. París
ESTEBAN	Se. Paco Fuentes
EL RUBIO	» Fuentes (hijo)
SORBERTO	» Alcázar
FAUSTINO	» Aguilu
EL TÍO EUSEBIO	» Alarriba
HERNÁNDEZ	» Morena
UN HERMANO DE FAUSTINO	» Ojeda
OTRO	» Arévalo
EN JORNALERO	» Giral
	» Ceceña

DERECHO EXCLUSIVO DE PROYECCIÓN PARA ANDALUCÍA, ZONA ESPAÑOLA EN MARRUECOS, GIBRALTAR Y TÁNGER
LUIS PÉREZ ALGECIRAS



Fuentes en Fuentes en el papel de «Esteban».

ARGUMENTO

Raimunda, habiendo quedado viuda con una pequeña hija llamada Acacia, casó en segundas nupcias con Esteban, al que ama con una pasión que jamás había sentido por su primer marido.

Acacia, por el contrario, muestra desde su principio una aversión desahogada y tóxica hacia su padrastro; la muchacha está celosa por las atenciones que su madre presta por el hombre que reemplazó á su padre.

Acacia, llega á la edad de casarse, según su voluntad inquebrantable contra Esteban, quien procura

por todos los medios vencer esta resistencia y prava su avaricia.

Norberto, gallardo jóven, está enamorado de su prima Acacia y cuando falta poco para formalizar las relaciones, este, de improviso, empieza á cortejar á otra muchacha y Acacia, en vista de ello, rompe sus relaciones con él.

El padre de Faustino aprovecha esta circunstancia para pedir á Raimunda la mano de Acacia para su hijo, que quiere en secreto á esta; así lo propone Raimunda á su hijo, que acepta; pero la

misma noche en que las familias de esta y Faustino celebran el noviazgo de los dos jóvenes, Faustino es asesinado traicionadamente al volver á su casa.

La voz pública acusa á Norberto como autor del asesinato; pero felizmente el jóven puede probar plenamente su inocencia y librarse de la acusación. Pero si Norberto era inocente ¿quién podía haber asesinado á Faustino, el que no se le conocían enemigos? De los comentarios del pueblo, de las indagaciones y de los detalles todos el terrible drama se revela con toda su intensidad.

Esteban amata con pasión violenta á Acacia, la que satisfecha amada había resistido siempre. Esteban temeroso de verse separado de Acacia, había logrado distanciar á Norberto y no pudiendo deshacerse de la misma manera de Faustino, lo había hecho matar por su hijo el rubio. Pero la verdad siempre se impone. En el pueblo han sacado una copla alusiva á Acacia.



Ciriana Muñoz en el papel de «Acacia».

El que quiere á la del Solo
tú pena de la vida;
por que sea quien la quiere
le dice La Malquerida.

De esta copla vino en conocimiento Raimunda, la que se da cuenta de la pasión de su marido por su hijastra, pero en su momento amor por Esteban llega hasta el punto de quererle perdonar.

Acacia, en cambio, demuestra un odio tan implacable hacia su padrastro (legado á amarrar le con denunciando á la justicia como asesino de Faustino), que Raimunda tiene la terrible revelación de que un odio tan feroz no puede haber tenido otra origen que el amor.

Acacia ha amado siempre inmensamente á Esteban y su odio era hijo, no tanto del horror que le inspiraba la culpa, como de los celos que sentía hacia su madre.

Raimunda tiene la prueba de todo, cuando insistiendo para que Acacia perdone á su padrastro —obligándole á que le llame padre— la joven se echa en brazos de Esteban y se jacta sus brazos apasionadamente.

Raimunda presa de gran furor é indignación, grita pidiendo socorro para que arresten á Esteban como asesino de su hijo, para salvarlo, roje una escopeta que halla á mano y, afin de ahorrarse páso, en un momento de locura dispara, hiriendo mortalmente á Raimunda.



Francisco Fuentes (hijo) en el papel de «El Rubio».

Acacia, al ver caer á su madre, aterrorizada de ja á Esteban y curandaria.

Las últimas palabras de Raimunda á Acacia son: ¡Se levante y no podrá ná contra él, está salvá; con mi sangre inocente te salvo! ¡Diosita esta sangre que salva como la sangre de Nuestro Señor!

JUICIOS DE LA PRENSA ACERCA DE LA PELICULA LA MALQUERIDA

De El Mundo Cinematográfico.

Satisfechos pueden estar cuantos en ella tomaron parte al ver coronados sus esfuerzos por el éxito y satisfechos nosotros también —cuantos un tiempo un puesto hicimos para nuestra producción— al ver que la cinematografía española nos dá cada vez una prueba de haberse orientado por el ventallero camino á seguir hacia las regiones del arte.

Nuestra felicitación á todos, desde nuestro gran Benavente hasta el último de los compañeros, quienes en la medida de sus fuerzas han contribuido á la meritoria tarea de elevar el nivel artístico y moral de nuestra producción.

De El Herald de Aragón.

Ayer se verificó el estreno de *La Malquerida* y cuanto se diga de esta cinta, sería poco para ensalzar la labor artística de los que ejecutaron tan magna labor. La obra, concebida en Zaragoza, podemos decir que ha ganado en detalles, pues vista en película *La Malquerida* resulta de más

efecto que otras reproducciones que en el cine se vieron de dramas y comedias conocidas.

En reuniones que ha sido un éxito enorme, que se llenaron todas las sesiones y más amplia que fuera el local, igualmente se venía, pues la cinta es también de lo más grande que puede sacarse en esta clase de reproducciones.

De Arte y Cinematografía.

La obra se representa bien con todas las de la rúbrica y comienza á Antonia Arévalo, intérprete del papel de «Raimunda», á Carmen Muñoz, «Acacia» y á los Sres. Fuentes padre, á hijo que hacen el «Esteban» y «El Rubio» respectivamente. Hemos subrayado deliciosas escenas: «Esteban» encierra en su papel, «El Rubio» lo mejora en el suyo, y va formándose maravillosamente un soberbio conjunto que merece un talantazo como el del gran Benavente.

Yo estoy seguro de que el mismo Benavente la considera hermosa obra gráfica y de que el público la de aplaudirla mucho y con justicia, por

que la obra deja lo suyo en el corazón y en la cabeza.

De El Diario de Avisa de Zaragoza.

El estreno de la preciosa cinta *La Malquerida* celebrado ayer es este seguramente el más exitoso el éxito más exitoso que registra la historia de la cinematografía en nuestra ciudad.

Éxito en todos los sentidos. Artísticamente el Público quedó maravillado de la propiedad y la perfección con que está reproducida la tragedia del excelso Benavente.

Agenda bellísima tragedia de Paco Fuentes y Antonia Arévalo estrenaron en el cine, vive con toda íntima vigor, con toda la belleza, suprema en la película que estimada.

Más completa aún la tragedia cinematográfica que la obra teatral, porque en aquella pueden observarse detalles y episodios que en el teatro no es posible llevar.

En todas las sesiones quedaron repletas de personas sin poder admitir la solemne cinta.

PABELLON DEL CASINO

El acontecimiento de esta noche **LA DANZA HERÓICA**

DRAMA DE LA VIDA MARITIMA DESARROLLADO Á BORDO DE UN TRASATLÁNTICO

Interpretada por los artistas de la Comedia francesa, entre ellos **LA ROBINNÉ**

Artista predilecta de las damas

2.000 METROS EN VIRAJES DE LA CASA PATHÉ FRÈRES

Proyectada en el Palacio Real de Madrid ante S.S. MM.

WAIT, YOUNG MAN.
YOU CAN'T ESCAPE
UNEMPLOYMENT
BY RUNNING AWAY

NOSFERATU



**Ayuntamiento
de Algeciras**

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALGECIRAS · ISSN: 2174-501
cultura.archivo@ayto-algeciras.es · tel. 956 631 202

Alcalde-Presidente
D JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA

Teniente-Alcalde Delegada de Cultura y de Universidad
Dª MARÍA DEL PILAR PINTOR ALONSO

Dirección
AGUSTÍN F. DEL VALLE PANTOJO

Edita
Delegación de Cultura
Ayuntamiento de Algeciras